INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 03 de marzo de 2008

Señores:
ACCIONISTAS DE SEA PRONTO S.A. SEPROSA
Ciudad:

De mis consideraciones:
Presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Balances Generales, comprobantes; correspondiente al Ejercicio Económico 2007.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario. En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que esto se lleva conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los estatutos financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente;

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 OCT 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Ing. Mónica Velasco
COMISARIO